

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

en la Administracion de este periódico

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados. Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA.....	Tras meses 3 ptas. 75 cént.
Seis id. 7 id. 50 id.	
Un año 15 id. " "	
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "	

Número suelto 10 céntimos.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloros, con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

PO. MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

La Verdad.

Esta casa ofrece hospedaje á las personas católicas. Trato de familia. Cubiertos desde 1'50 pesetas.

San Severo, 3, 1.º—Barcelona.

Representantes en BURGOS.

JULIAN SAN JUAN Y COMPAÑÍA.

Comisionistas. San Lorenzo, 33.

P rincipios elementales de Religion y Moral, escritos por D. Anselmo Lopez Gonzalez, cura Económico y Capellan de la parroquia de San Nicolás de Bari de esta Ciudad, y Profesor de la escuela normal de la misma. Obra declarada de texto para las escuelas normales, por Real órden de 30 de Mayo de 1890.

T raslado.—La antigua tienda de comestibles de Lázaro Solo, que estaba en la Plaza Mayor n.º 1, se ha trasladado á la casa números 10 y 11 de la misma plaza y soportales.

En ella se encontrará cera pura, excelentes chocolates, quesos, salchichones, lés, cafés, legumbres y pastas, todo superior y á precios sumamente económicos.

S umamente módico, se vende en esta librería del Centro Católico, el Calendario del Sagrado Corazón de Jesús con una variada colección de cartones de diferentes gustos y precios, para el próximo año de 1891. También se venden tacos sueltos á 30 céntimos de peseta.

C omercio de paños y Novedades de PASCUAL QUEMADA. — Los que honren este Establecimiento, encontrarán los artículos de mas novedad para la próxima estación tanto en trages, embozos, gergas, pantalones, etc. así como tambien un completo surtido para abrigos de Señoras en precios económicos y bonitos dibujos. Sigue con su Precio fijo Plaza Mayor, 54

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

DON CARLOS

Y LOS

FUEROS CATALANES.

Artículos publicados en el DIARIO DE CATALUÑA por su propietario D. Jacint de Maciá, abogado del ilustre colegio de Figueras y licenciado en derecho administrativo.

Edicion corregida y aumentada, conteniendo un prólogo y un apéndice.

Este folleto se vende á 4 reales en las principales librerías católicas de España; tambien se vende en el Centro Católico á 2 reales, para los señores suscritores de este periódico.

Los pedidos al por mayor á los Sres. Campamar é hijos, Figueras.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE.

La iglesias de la Oceanía.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristiandades de la Oceanía, á fin de que imitando el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

PROPÓSITO.

Acostumbrarnos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al vencimiento de cosas mayores.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

O MNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre inmaculada, salvadnos!
¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1890 concedió 300 dias de indulgencia, una vez al día, á los españoles que en el año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion. Posteriormente ha prorogado esta gracia durante diez años.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1890.

El exceso de original en estos últimos dias nos ha impedido publicar antes el magnífico discurso leído en la Academia Católica de Sabadell por nuestro respetabilísimo amigo doctor don Felix Sardá y Salvany.

Hoy lo hacemos en la seguridad de que su lectura complacerá á todos los que no conozcan dicho discurso.

LA VIDA SOCIAL CATÓLICA.

Conferencia leída en la Academia Católica de Sabadell, en la solemne inauguracion de su nuevo edificio, por el R. D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director del Consiliario de la misma.

RDO. SEÑOR. (1).

Señores y amigos míos: Día de singular consuelo es el presente para esta humilde Academia, viendo logrado en

(1) El Rdo. señor Cura Párroco de San Felix de Sabadell.

él su anhelo de veinte años, de poseer por fin edificio, aunque modesto, no indigno del alto fin de su institucion y de lo nobilísimo de sus trascendentales tareas de Propaganda católica. Y crece más y más este nuestro motivo de júbilo, al contemplar la brillante muestra de entusiasmo con que se ha asociado á esta patriótica fiesta nuestra muy amada poblacion, representada tan dignamente en este sitio por lo mas selecto de sus hijos y vecinos, así como, y de un modo muy particular por sus respetables autoridades. Cumplio, pues, en la ocasion presente un sencillo deber de justicia, más aun que de galanteria, dandoos á todos, en nombre de la Academia Católica de Sabadell, expresivo tributo de gracias. Felicitándome, señores míos, y felicitándoos por esta que no sin razon hemos de considerar fiesta de todos y honra de todos, si esta última merecemos ante Dios y ante nuestros convecinos por la ereccion de esta casa, que desde hoy pertenece no solamente á nosotros sino á nuestra patria queridísima en general, patria, señores míos, cuya prosperidad y lustre, y moral y material bienestar, son el objeto constante de nuestras aspiraciones y de nuestros pobres trabajos.

Gracias, pues, á Vos, el muy celoso Párroco de esta populosa feligresia, que con tanto celo como ilustracion nos habeis dirigido siempre y alentado: gracias á Vos, insigne hijo del Padre San Francisco de Asís, cuyo austero hábito de capuchino es el mayor adorno de esta fiesta: gracias á Vos, respetable autoridad municipal en quien nunca hemos hallado mas que rasgos de complacencia y proteccion en favor de nuestra Obra y de adhesion á sus levantados ideales: gracias á Vos, señor Juez del Distrito, cuya presencia en todos nuestros actos fué siempre y es hoy en particular para nosotros el motivo mas legítimo de cristiana satisfaccion: gracias á vosotros, los generosos amigos nuestros que habeis contribuido á nuestra Obra, no solo con vuestra cariñosa simpatia sino tambien con el auxilio material de vuestras subvenciones: gracias á vosotros, concurrentes todos de toda clase social y de todo sexo, agrupacion en cuya fisonomia, animada en estos momentos por el mas franco alborozo, es dado leer los sentimientos mas puros de la hermosa fraternidad cristiana, fraternidad que no distingue entre el rico y el pobre, entre el capitalista y el jornalero, entre el literato y el menestral, ante un mismo Dios y una misma fé y una misma patria, que hacen de todos para el buen católico una misma familia: gracias, por fin á vosotros hidalgos forasteros, que de varios puntos del Principado habeis venido á juntar con las nuestras las palpitations de vuestro corazon y á renovar en esta hermosísima fiesta el pacto de católica solidaridad, que une con el lazo de la sana propaganda á las Asociaciones mas distin-

guindas y valerosas de nuestra tierra catalana. Gracias, si á todos y unámonos todos en una sola voz de nuestros pechos y en un solo latido de nuestros corazones y en un solo anhelo de nuestras almas para rendirlas aquí públicamente á Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, de quien todo bien procede, y á María Imaculada, gloriosísima Patrona nuestra. Sea á ellos todo honor, toda gratitud, toda alabanza y toda gloria, ahora y por infinitos siglos de siglos, Amen.

Pagado este preferente tributo de reconocimiento, por mas que no puedan expresarlo mis débiles frases cual lo siento y deseara expresarlo mi corazon, vamos, señores míos, á tratar juntos, vosotros y yo, en familiar y sencilla Conferencia un punto que creo oportunísimo en el dia de hoy, como es el que tiene relacion mas directa con el fin y objeto primordiales de esta nuestra religiosa Academia.

La vida social católica: Hé aquí el tema de este mi breve discurso, para el cual me permito suplicar, señores y amigos míos, algunos instantes de benévola é indulgente atencion.

Entro en materia formulando ante vosotros esta sencilla pregunta, que envuelve un problema de los mas dignos de estudio en el siglo actual.

¿Cuál es la causa por que siendo todavía católicos en su inmensa mayoría los españoles, la faz sin embargo, de algunas poblaciones y comarcas es en general no ya poco ó nada católico sino en no pocos casos perfectamente pagana? Un extranjero, de repente introducido en nuestros círculos literarios, políticos, comerciales y fabriles, ó en nuestras casas de diversion y hasta en muchas de nuestras reuniones de familia ¿podría siempre asegurar con datos sacados únicamente de lo que allí observa, que los individuos que tal concurso ó familia componen son católicos, como todos indudablemente lo son, y no infieles ó incrédulos y libre-pensadores como sin duda nadie de entre ellos querrá apellidarse? ¿Podrá, digo, el tal observador asegurarlo con datos de lo que allí vea y oiga si no lo sabe por informes ó referencias de otro origen? Haced, amigos y señores míos, esta esperiencia vosotros mismos en cualquiera de los círculos mas cultos y morigerados de una de nuestras poblaciones, como no sea de los que hacen profesion abierta de pertenecer á una Asociacion religiosa; hacer, digo, esta prueba con sinceridad, y luego puesta la mano sobre el corazon respondedme, ó mejor, respondeos á vosotros mismos: ¿En qué se conoce que es católico el tal concurso de católicos, y que no es, por ejemplo, protestante, espiritista ó libre-pensador? Pues, á decir verdad, en nada absolutamente.

Una preocupacion por demás absurda y ciertamente de funestísimas consecuencias, parece haber relegado la vida religiosa al seno de la familia y

al interior del templo. A excepcion de muy contados casos en que se derrama, por decirlo así, al exterior de él por nuestras calles y plazas alguna de las pompas de nuestro culto, parécetele ¡caso extraño! al cristiano de hoy que tiene perfecto derecho, no diré á dejar de serlo, pero sí á dejar por lo menos de parecerlo. Se esconde la convicción religiosa y se encubre la piedad con aire y maneras de indiferentismo, que en muchos, ya lo sé, no es más que un disfraz para salir á la calle ó para entrar en la tertulia y para alternar con las gentes, pero que precisamente por esto constituye accion más innoble y vergonzosa. Citar el Santo Nombre de Dios y de su Hijo Jesucristo y de María Santísima, en un corro de amigos mientras, por ejemplo, se toma una taza de café ó se apura una copa ¡oh! parecería inconveniencia mayúscula y provocaría sonrisas de extrañeza y quizá de compasion. Y sin embargo, aquel caballero ó aquella señorita que tienen por cosa corriente que no debe hablarse de eso en sociedad, creen en Dios y aman á Jesucristo y veneran á su Madre Santísima, y no sería raro que llevasen bajo sus trajes, tomados del último figurin, el escapulario del Cármen ó la medalla del Sagrado Corazon. ¿Qué significa, pues, esa inconsecuencia? ¿A qué esa contradiccion entre lo que está sobre y lo que está bajo la pechera de la camisa? ¿Cómo hay por defuera un incrédulo donde hay tal vez en el interior un muy práctico cristiano? ¿Sería eso, por ventura cobardia? Me parece que no, porque los tales dán sobradas muestras de saber despreciar en otras materias las necesidades de la opinion pública: ¿Es pues desamor? Tampoco es eso, porque una hora despues me hallo á dicha dama ó caballero orando en la Parroquia ó cumpliendo un voto en Montserrat ó rezando en familia ante la Imágen que adorna en sitio preferente el gabinete ó comedor. ¿Cuál es, pues, la explicacion del fenómeno? Es sencillamente señores míos, la falta de vida social católica; es que hemos convenido al parecer, en que el hombre debe ser perfectamente cristiano y prácticamente religioso, pero que sin embargo no debe serlo mas que á ratos y nunca en sus negocios, ni en su política, ni en sus diversiones, nunca en, una palabra, en su vida pública social. Decidme ahora, ¿no es eso ilógico y contrario á todo buen sentido y recta razon?

Fijaos en una consideracion que os lo pondrá mas de relieve.

De pocas cosas se muestra con tan justo motivo orgulloso el buen ciudadano como de su nacionalidad, y experimenta mas y mas este natural sentimiento cuanto mas alejado se halla de su suelo natal. Aquí, por ejemplo, permaneciendo en tierra de España, ni siquiera nos acordamos muchas veces de que somos españoles, ni nos ocurre hacer de eso ostentacion ni alarde alguno. Al revés; hasta con franca desenvoltura citamos mas de una vez nuestros propios defectos de raza, y nos reimos de nosotros mismos y nos ponemos tal vez en caricatura y hasta ponderamos quizá mas de lo justo ciertas cosas en que parecen tener alguna superioridad sobre nosotros, los extranjeros. Decidme, señores míos, ¿pasa ó no pasa así? Pues bien: atravesad la frontera, idos á otra nacion vecina, sobre todo si es una de las que por historia ó por posicion topográfica es enemiga ó siquiera rival de la vuestra; ya vereis como entonces empezais á sentir de veras el amor propio de vuestra raza que toma en seguida el aspecto de dignidad nacional: va vereis como inmediatamente

empezais á encontraros españoles ante todo y sobre todo, capaces de afrontar cualquier dierio que mancielle vuestro honor, y hasta de cometer tal cual barrabasada con quien se permita heriros en la fibra mas sensible de vuestro corazon, que es entonces vuestro españolismo. Y vereis como entonces nada hay mas grande para vosotros en todo el mundo que vuestra España, y como aun reconociendo sus defectos os apresurais á ocultarlos y os esforzais al menos en contrapesarlos con el recuento de sus antiguas glorias y de sus legendarias grandezas. Y vereis como en tal ocasion, hasta sin letras, sabeis ser elocuentes porque habla en vosotros vuestro corazon excitado por el mas poderoso y enérgico de los humanos sentimientos, cual es el patriotismo. ¡Ah señores míos; muchos de vosotros que tanto viajais y á quienes son familiares, como el vuestro propio, la mayor parte de los países de Europa; vosotros que poseis y dominais los idiomas mas cultos de ella; decidme ¿os ha ocurrido una vez siquiera entre extraños negar vuestra nacionalidad ó tan solo ocultarla ó disminuirla? Os aseguro que no.

Venid ahora pues, y reflexionad un momento conmigo. Católicos sois y demandarais ante los tribunales á quien os negase este honroso título. Y el catolicismo es tambien una nacionalidad, y como ha dicho el gran Leon XIII en su última Encíclica, la Iglesia es tambien una pátria. Sí, señores míos; una pátria sobrenatural de la cual sois hijos y ciudadanos, como lo sois de la otra natural y terrena que os ha visto nacer y en la cual deseais morir. Ciudadanos de esa nacionalidad divina que tiene sus fastos de gloria y sus legiones de héroes y sus inmortales recuerdos y su noble y nunca arriada bandera, cual nunca lo tuvo pueblo alguno del mundo ni lo tendrá jamás. Ciudadanos de esa nacionalidad que tiene por cuna y casa solariaga el Calvario, y por progenitor y tronco de sus reyes á Jesucristo, y por límites y fronteras de su imperio las del mundo conocido ó del que reste aun por descubrir, y por ciudadanos y súbditos á todas las gentes, desde el príncipe hasta el mendigo, desde el que escribe libros hasta el que no sabe leerlos, democracia sin par, familia única, pueblo universal, que solo reconoce otro mas excelente y mas noble en aquel pueblo de hermanos suyos que reina ya en el cielo y al cual espera reunirse algun día! Y ¡oh lástima! y estoy por decir; ¡oh escándalo! ¡oh vergüenza! De esa nacionalidad esclarecida recatamos y disimulamos el indeleble carácter, escondemos la divisa, mal disfrazamos el idioma, y nos parece tal vez mas culto y mas razonable y mas ilustrado afectar los aires del incrédulo y del ateo, que debemos mirar siempre como extranjeros, que los del macizo y sólido cristiano que son los de nuestra casa y familia! Y obrando así y así hablando, hoy y mañana, logramos al fin llegar á ser este como el modo de vivir mas lógico y natural entre cristianos, realizando el absurdo que parece debiera ser irrealizable de que una suma de individuos católicos den por resultado una vida social perfectamente pagana y perfectamente atea. Y así lo vemos, y ni aun sabemos asombrarnos de ello, y católico es el país y católicas son las familias y está sembrado nuestro suelo de templos y santuarios é instituciones católicas, y sin embargo es atea ó poco menos la vida comercial, es atea la vida política, es atea la vida de pasatiempo y diversion, es ateo, en suma, el ciudadano católico

del día en casi todas las esferas de su vida que no pertenecen al recinto de su templo y al recinto de su hogar.

Sería menos intolerable, señores míos, este modo de vivir que nos van creando las modernas costumbres, si á esa especie de abdicacion pasajera de sus creencias y sentimientos que tan frecuentemente se impone como un deber social el católico de nuestros días, correspondiese por su parte la impiedad con una tambien abdicacion, siquiera exterior, de sus anticatólicos rencores. Podria entonces suspenderse que es esa una cierta suspension de hostilidades que entre los soldados de uno y otro campo implícitamente se pacta; una como cierta tregua del mútuo respeto, que en nombre de altos intereses podria hasta llegar á tenerse por razonable. Mas aun: el buen católico, para ahorrar á los objetos que le son queridos tal cual profanacion ó irreverencia, y á si mismo el dolor de tener que presenciara, podria creer con ciertos visos de de razon que es prudente alguna vez hacer caso omiso de su fé ante enemigos descorteses dispuestos siempre á tratarla con vilipendio, y podria llegar á juzgar que en tales ó cuales circunstancias es lícito disimularla y esconderla, como en épocas de material perturbacion, en los momentos de entrada á saco una ciudad ó en los de irrupcion de bárbaras huestes se esconden las imágenes mas preciadas y los vasos sagrados y joyas de mas valor para librarlas del sacrilegio.

Mas, vive Dios, que no sucede así en el caso presente. Las consideraciones malditas que el católico de hoy suele guardar en la vida social á la impiedad, ésta no suele devolvérselas sino con el rédito de cien dobladas injurias. Arriamos, señores míos, nuestra bandera; mas es para que la hueste incrédula ostente en frente de nosotros la suya mas enérgica que nunca y con insultantes pujos de vencedora. Callais vuestra fé ante el librepensador, mas él no se abstiene de cacarear ante vuestro cobarde silencio la arrogante fatuidad de su mal llamado pensamiento libre. Y en torno de vuestras mesas de café y de vuestras salas de periódicos, y en medio de los concursos que frecuentais y de los círculos políticos y mercantiles en que intervenis, no se advierte, es verdad, la franca expansion del espíritu católico, que en tales casos encerrais cuidadosamente bajo siete llaves, mas si campea y domina altanero el demonio racionalista con su acostumbrado odiosísimo cortejo de volterianos chistes y de virulentas invectivas, y tal vez, tal vez hasta de soeces y horripilantes blasfemias. Y con vuestro silencio, amigos míos, no comprais el silencio del impio, ni con vuestra condescendencia sus condescendencias, ni con vuestro respeto ó su impiedad el derecho á que respete él vuestra convicción religiosa: sino que, al revés, hacéisle mas osado con vuestro encogimiento, mas altanero con vuestra moderacion, mas insolente en el avance con vuestras cobardes retiradas, y le concedéis, en definitiva, los honores del campo, otorgándole y reconociéndole como inviolable derecho suyo esa vida social pagana á que tienen derecho en un país católico, hombres como vosotros, católicos, y que por nada ni por nadie quereis merecer el nombre vil de apóstatas de vuestra fé.

Esta es la conquista, la horrible conquista de la impiedad en nuestros días, y lo más doloroso es que tal conquista no se la ha logrado ella con sus propias fuerzas, sino que se la hemos entregado nosotros. La impiedad no

ha matado la fe en las almas, pero si parece haberla matado en la vida social. El espíritu católico, ha de buscar, pues, sus reivindicaciones en este terreno, y hé aquí la mision que me atrevo á llamar providencial de los titulados Centros y Academias católicas. No son propiamente centros de predicacion, aunque tal vez en ellos se predique, como os lo estoy haciendo yo ahora, ni son casas de rezo, aunque en ellas se rece como acabamos aquí de rezar nosotros; ni son lugares de enseñanza, aunque en ellos se abran como aquí catecismos y escuelas. Son ante todo, oídlo bien, centros de vida social católica; esta es su nota característica, este su concepto fundamental y de olvidar eso nace el que por muchos no sean comprendidos tales centros y el que por no pocos sean objeto de injustificadas censuras. «Os reunis (dicen) caballeros y señoras en una funcion de espectáculo ó concierto. Sois, pues, ni mas ni menos, que cualquier otro de los centros recreativos del siglo.» Es verdad, (contestaremos): somos eso que decis, pero con la nota católica que el siglo rechaza.» Toman café vuestros socios, juegan al billar, ejecutan representaciones dramáticas: sois pues un casino ó teatro como los demás.» Sí, es cierto, somos como los demás en todo lo lícito y honrado, pero no como los demás en la ausencia del espíritu religioso del que nosotros hacemos gala como de nuestra divisa principal. Somos todo eso que decis, pero lo somos, ó por lo menos deseamos serlo, en la forma en que lo serian ó serlo debieran tales lugares en el mundo, si este no se hubiese en mal hora apartado con sistemático divorcio de su Dios, si las preocupaciones de nuestro siglo no hubiesen establecido una inverosímil y absurda separacion entre la convicción católica del ciudadano y la vida pública ó social del mismo, que es en el fondo el error condenado por la Iglesia en nuestros días con el nombre de Liberalismo.

Basta ya. La misma espontánea inspiracion que ha hecho surgir en todas las naciones de Europa aquejadas aun mas que la nuestra de esta devastadora epidemia Centros y Academias á millares en donde parece haberse refugiado la vida social católica de nuestros días, hizo brotar, hace veinte años, con idéntico objeto la que se llamó entonces Juventud católica y hoy Academia católica de esta ciudad. Con exponeros las antedichas consideraciones no he hecho otra cosa, Señores míos, que comentaros su programa y reglamento. No nos ocupamos en pequeñeces de partido, ni en chismes de localidad. Mas levantadas son que todo eso nuestras aspiraciones y mas amplos nuestros horizontes. Por indignos nos tendríamos de vuestra confianza y por ingratos á la cariñosa simpatía que nos habeis mostrado siempre, si acá os llamásemos á prestar vasallaje á interés alguno inferior á los grandes intereses de Dios, de la Iglesia y de la pátria. Todo lo católico cabe aquí: hé aquí nuestra *ancha base*, inmensa como las fronteras del Catolicismo. Nada de lo anticatólico admitimos; hé aquí nuestra *intransigencia*, que no es sino la del Evangelio. Principios sólidos que aseguran á nuestra querida obra sino la perpetuidad, por lo menos la hermosa longevidad de lo que se basa únicamente en lo inmutable é inmortal.

Por nuestra parte, al desaparecer de la escena de este mundo, tendremos, con la gracia de Dios, el consuelo de haber intentado algo en el sentido que reclaman las necesidades de la vida social católica en esta nuestra ciudad.

A vosotros, Señores y amigos míos, cabrá y cabe ya desde ahora la satisfacción de haber sido en ello nuestros más eficaces auxiliares.

He dicho.

Hemos recibido un ejemplar del Discurso leído en las Conferencias pedagógicas celebradas en esta Ciudad el 25 de Agosto último, por el Profesor D. Agustín Ruiz Yanguas.

El tema escogido era el cuarto precepto del Decálogo, deberes generales que impone y su enseñanza en las escuelas primarias.

El Sr. Ruiz Yanguas, cuya competencia es de todos conocida desarrolló su pensamiento con método y concisión empleando el castizo lenguaje que le es peculiar. Se pronunció contra la instrucción obligatoria y como síntesis de su trabajo concluyó: que la Religión, la familia, la propiedad y la libertad (cristiana por supuesto), son los fundamentos sociales más importantes, y si falta alguno de ellos la sociedad está fuera de su base, y por tanto próxima a su ruina.

Felicitemos al Sr. Ruiz Yanguas que en todas ocasiones se dá a conocer como ferviente católico y como celoso apóstol de la instrucción cristiana.

El número 154 de *La Ciudad de Dios*, correspondiente al 5 de Octubre del año actual contiene el siguiente

SUMARIO:

	Págs.
I. El Socialismo, por el P. Fermín Uncilla.	161
II. Evoluciones de la filosofía moderna, por el P. Marcelino Gutiérrez.	179
III. Reflexiones sobre lo sublime, por el P. Francisco Blanco García.	191
IV. Catálogo de escritores Agustinos españoles, portugueses y americanos, por el P. Bonifacio Moral.	204
V. Resoluciones y Decretos de las SS. Congregaciones.	216
VI. Crónica General.	227

COMPañIA DE AGUAS DE BURGOS.

Situación en 30 de Setiembre de 1890.

Activo.	Ptas.	Cts.
Acciones.	1.000.000	00
(investigación.)	1.947	25
(secretaría.)	4.191	90
Gastos de constitución de la Sociedad.	43.585	05
Moviliario.	807	62
Obras para la toma de aguas.	143.547	10
Intereses de obligaciones.	3.867	53
Manuel Rico ^{1/2} de valores.	32.150	00
Banco de España, Sucursal de Burgos.	239.818	05
Material de hierro (tubería).	45.713	42
Total.	1.515.627	92
Pasivo.		
Capital.	1.000.000	00
Depósitos en valores públicos.	9.494	42
Accionistas.	265.250	00
Acreedores refaccionarios.	93.491	00
Intereses a cobrar.	892	50
Suscriptores a obligaciones.	146.500	00
Total.	1.515.627	92

Burgos 30 Setiembre de 1890.

EL CONTADOR, EL SECRETARIO,
Pascual Moliner. Francisco Aparicio
Mendoza.

CARTA DE MADRID.

8 de Octubre de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario: En la sesión que ayer celebró el Congreso Católico leyó el P. Escolapio Sr. Llanas, muy conocido por su famoso y ya muerto periódico *El Criterio Católico*, un discurso sobre la prensa, dedicado a combatir a los periódicos católicos que no piensan como los amigos del señor Pidal. Los ataques del P. Llanas fueron transparentes hasta el punto de que los correspondientes de la prensa liberal que extraían dicho discurso, ponen anotaciones como esta al final de sus párrafos. (Aquí alude a *El Siglo Futuro*.) De los periódicos íntegros pasó el P. Llanas

a las personas y cerró contra el doctor Sardi y contra D. Ramón Noceda, cual pudiera haberlo con los más empedernidos heterodoxos. Excuso decir que los liberales-conservadores que asisten al Congreso Católico aplaudieron hasta romperse la piel de las manos.

Pero todavía aunque lo relatado es grave, no es nada si se compara con lo ocurrido hoy en la sección segunda del mencionado Congreso. En ella hizo oír el venerable Obispo de Osma su voz elocuente para manifestar que encontraba buenas las conclusiones propuestas al Congreso, pero que urge hacer algo práctico, indicando la conveniencia de que los católicos se aparten de los partidos políticos para que los católicos vayamos como católicos a las elecciones. Esta proposición fué acogida con estrepitosos aplausos, pero en medio de ellos se levantó el seglar y liberal-conservador Sr. Fajarnés é interrumpiendo al Prelado le acusó de faltar al reglamento. No hay que ponderar el efecto que tal acto produjo en el concurso. Baste decir que, según telegramas de Zaragoza se cree tan grave allí el incidente que nadie duda ha de traer consecuencias no menos graves.

De política menuda del liberalismo, lo más notable es el acuerdo a que anoche llegaron el ministro de la Gobernación y la ponencia encargada por la Junta central del censo, de adaptar la ley del sufragio a las elecciones municipales y provinciales. El ministro iba decidido a sostener que la formación de las mesas debía verificarse por el sistema antiguo, pero los ponentes le convencieron de que debía aplicarse la ley del sufragio y así se acordó haciendo el Sr. Silveira la salvedad de que consultaría con el gobierno.

La consulta ha debido ser favorable a los ponentes, pues hoy se dice que el dictámen de la ponencia ha pasado a la secretaría de la Junta para que se extienda el decreto correspondiente adaptando la ley del sufragio a las mencionadas elecciones.

Circula el rumor de que muy pronto dejará de ser gobernador civil de Madrid el Sr. Sánchez Bedoya. Se indica para sucederle al conde de las Almenas.

Las noticias del cólera acusan durante las 24 horas que terminaron a las doce de la noche anterior 9 invasiones y 8 defunciones en Valencia y 7 y 3 en cinco pueblos de dicha provincia. De Barcelona no hay noticias ni tampoco de Sevilla y Granada donde han ocurrido casos sospechosos.

También se dijo anoche que habían ocurrido en Getafe, pero no se ha confirmado la noticia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestros apreciables lectores leerán en ja presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia. en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Para las nueve de esta mañana habían de estar reunidos en el vecino pueblo de Gamonal los tres regimientos de caballería para dedicarse a las maniobras de campaña.

Por si hay alguno que lo ignora le recordamos que se ha prorrogado de real orden tanto en el Instituto como en la Escuela Normal el plazo para poder adquirir la matrícula ordinaria del actual curso hasta el día 18 del mes corriente. En virtud de dicha concesión los exámenes oficiales y libres, correspondientes a Setiembre último se verificarán en los días que restan hasta el 15 inclusive del presente mes.

Los que no se hayan presentado oportunamente a exámenes y matrícula, podrán por lo tanto verificarlo en el citado plazo.

El día 6 del actual se hizo cargo interinamente del Gobierno militar de esta plaza y provincia el general de brigada, jefe de la 2.ª de infantería, D. Francisco Gomez Solano por ausencia del excelentísimo señor general segundo cabo, D. Pascual Sanz Pastor.

Tenemos entendido que uno de los salones donde se han de verificar las elecciones, es en la calle de la Ronda, y como dicha calle se encuentra hasta la fecha sin adoquinado ni empedrado y sin aceras, tememos, y con fundamento, que verificándose las elecciones en tiempo generalmente de lluvias ó de nieves, los concurrentes a dicho salon tendrán que lle-

garse a él con zancos, ó encargando a Budoy que venga a verificar el trasporte.

La matrícula en esta Escuela Normal ha disminuido de una manera extraordinaria.

En años anteriores pasó de 150 el núm. de matriculados, y en el presente solo hay 57, de ellos 28 son de primer año, 35 de segundo y 24 de tercero.

Se ha concedido por el rectorado la permula que tenían solicitada de sus respectivas escuelas las maestras de Fuentecén y Santa María del Campo, doña Carolina Revilla y doña Simona Romo Bayo.

TELEGRAMAS.

Paris 8.

La comisión de presupuestos conferenciará el día 14 con el ministro de Hacienda para buscar el déficit de 17 millones que resulta.

Créese que se impondrá un recargo sobre los alcoholes.

Berna 8.

Ha llamado la atención el apresuramiento de todos para la votación en el Tesino, para lo cual viajaron muchos del extranjero, siendo una verdadera sorpresa el triunfo de los liberales.

Amsterdam 8.

Espérase la próxima reunión del consejo de ministros con objeto de proclamar la regencia a causa de la enfermedad del rey de Holanda.

Berlin 8.

El monitor del imperio anuncia el nombramiento del nuevo ministro de la Guerra en reemplazo del general Verdy de Verney.

San Petersburgo 8.

Los periódicos rusos anuncian el arresto de un espía austriaco y un empleado de la administración rusa que proveían de datos al gobierno de Viena, sobre las disposiciones secretas del ejército ruso.

Créese tienen cómplices, a quienes se persigue.

Buenos-Aires 8.

Durante el mes de Setiembre último han llegado aquí 75 buques de Ultramar, con 5.405 emigrantes.

Los ingresos de las aduanas se han elevado en dicho mes a 3.137.000 piastras en Buenos-Aires y a 813.300 en Rosario.

Interior.

Madrid 8.

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde solemne sesión para posesionar al nuevo Alcalde Sr. Rodríguez Sampedro, quien después de recibir de manos del gobernador, que presidia, las insignias de mando, pronunció un breve discurso exponiendo sus propósitos administrativos.

Varios concejales usaron de la palabra para dar la bienvenida al Alcalde y ofrecerle, en nombre del Ayuntamiento, el concurso de éste para la realización de los indicados propósitos.

Madrid 8.

Las ponencias de reclamaciones y consultas se han reunido esta tarde en el Congreso continuando el estudio de los expedientes a ellas encomendados.

La Junta Central del Censo no se reunirá hasta que dichas ponencias terminen sus trabajos.

Madrid 8.

Según comunican de New-York al ministro de Estado, el nuevo arancel empezará a regir el día 6 de Octubre, excepto para el azúcar, cuya franquicia comenzará el 1.º de Abril del año próximo.

Madrid 8.

Se indica para el mando del crucero *Reina Mercedes* al capitán de navío D. José Navarro, para el del *Reina Regente* a D. José Píllon y para el de la comisión hidrográfica de las Antillas a D. Félix Bastanèche.

Madrid 8.

Noticias sanitarias de hoy: Castellón: Alcora, 14 invasiones 5 defunciones.—Figuerotes, 6 y cero.

Tarragona sin novedad. Valencia: capital 9 y 9.—Villamarchante, cero una.—Pofrios, una cero.—Benaguacil, una cero.—Gestalgar, cero una.

Se han declarado limpios los pueblos de Aldete (Cuenca) y Zuar de Poblat y Carcagente (Valencia.)

En Madrid hubo hoy hasta las seis de la tarde 19 invasiones de viruela y 7 defunciones.

Madrid 8.

En los círculos políticos, absoluta carencia de noticias.

Los ministeriales desmienten que haya presentado la dimisión el gobernador Sr. Sanchez Bedoya.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 10 de Octubre.

San Francisco de Borja confesor y San Paulino obispo.

San Francisco, hijo de los ilustres duques de Gandía y emparentado con los reyes de Aragón, había nacido dotado con los más ricos dones de la gracia, que desde la infancia inclinaron su alma a la práctica de la virtud, mirando con desprecio las cosas de este mundo. El mundo le quería para sí, y él resolvió decididamente dejarlo todo por vivir solo para Cristo. Renunció el ducado y marquésado en su hijo primogénito, fundó en Gandía un colegio de la Compañía de Jesús y por último abrazó este instituto. El Papa Julio III quiso hacerle Cardenal, pero su humildad lo reusó. Obligósele por la asistencia del P. Lainez al concilio de Trento, el cargo de general de la Compañía. Después de haber edificado a España y Portugal con su buen ejemplo, con su predicación y milagros, volvió a Roma, donde murió el 1.º de Octubre de 1572.

CULTOS.—Continúa la novena de Santa Teresa de Jesús en el convento de PP. Carmelitas y en la capilla de Santa Ana en la Catedral.

La Visita de la corte de María; Concepción en San Luis ó en San Lorenzo.



LA SEÑORA

Doña Juana Ordóñez y Ortega,

ha fallecido a los 74 años de edad.

(E. P. D.)

Sus hijos, hijo político D. Marcos María Arnaiz, Nietos y demás parientes.

Ruegan a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila mortuoria se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funerales que han de celebrarse en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero hoy 9 del corriente, a las cinco de la tarde y los segundos los días 11 y 13 a las nueve de sus mañanas, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. de los PP. jesuitas de Oña.

7 de Octubre de 1890.

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima a la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol.
14,5	26,1	16,1	5,6	26,6	21,0	34,3

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
8,4	0,69	8,0	0,31	8,2	0,50

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
714,7	713,2	1,5	714,0

Dirección del viento.	0 SO
Kilómetros recorridos.	68
Evaporación en milímetros.	4,2
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado
Grados actinométricos.	54,3
Grados ozonométricos.	10
Temperatura mínima del día. 8	(8,5)

Madrid 8 de Octubre de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	77-00
Pequeños.	77-15
Exterior.	78-30
Pequeños.	78-70
Amortizable.	88-40
Pequeños.	88-45
Cubas.	102-65
Banco de España.	405-00
Hipotecario 5 por 0/0.	101-65
id. 4 por 0/0.	00-00
Tabacaleras.	100 00

CAMBIO.

Londres 90 días fecha.	25-60
Paris 8 días vista.	2 35

BOLSA.

Contado.	77-00
Fin de mes.	77-20
Próximo.	00 00
Barcelona.	77 00
Paris 40/0.	76-47

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios. Calle de San Juan núm. 59, esquina a la de la Moneda.—BURGOS.

EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantábrico, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.
Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta.
De venta en el Centro Católico—BURGOS.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS
ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/1, 10/1; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.
Cada frasco es 1/50
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Cartera del Viajero

Resumen general de un viaje ó sea derechos y obligaciones del viajero, por D. Jaime Gómez y Perez. Aspirante al ingreso en el Cuerpo de la Inspección Administrativa y Mercantil del Ferro-carriles. Es indispensable para todos los que viajan por fero-carril, pues la coleccion de capitulos que forman su contenido son otros tantos problemas que diariamente han de resolverse y se resuelven en los caminos de hierro.

El precio es adecuado a todas las fortunas, siendo lo mas reducido posible: un ejemplar 25 céntimos de peseta.

De venta en el Centro Católico,
Lain - Calvo, 16,
BURGOS.

Grán Loteria de Dinero.

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva grán Loteria de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
2 Premios á M.	60000
1 Premio á M.	55000
1 Premio á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
8 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
203 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
606 Premios á M.	1000
1060 Premios á M.	500
30930 Premios á M.	148
17188 Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

15 de Octubre de 1890

Valentin y Cia.

BANQUEROS.

HAMBURGO.

Alemania.

LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS,
BILBAO.

Especialidad en bujías de colores y cirios esteáricos. Se fabrican bujías en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada pais.—Pídanse muestras y precios á

Moreno y Compañía.—BILBAO.

Puertas de acero ondulado

PARA TIENDAS Y ALMACENES,
DE TODOS SISTEMAS.

FABRICANTES,

Mas y Armenteras,

BARCELONA.

Únicos agentes en BURGOS,

SRES. HIJOS DE PASCUAL ESCUDERO,

á cuyos Señores deben dirigirse todos los pedidos.

Solucion de bifosfato de cal medicinal

del Instituto religioso de los

HERMANOS MARISTAS

Casa provincial: Mataró.

Esta solucion se emplea eficazmente para combatir ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, REBLANDECIMIENTO y CARIE de los HUESOS, BRONQUITIS CRÓNICAS, CATARROS INVETERADOS, TISIS TUBERULOSA en todos los periodos, especialmente en el primero y segundado grado, en cuyos casos tiene una accion decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexion delicada es uno de los mas seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

PRECIO: 1/2 litro 3 pts. el litro, 5 pts.—Se vende en Burgos en la Farmacia de D. A. Guilarte, calle Lain-Calvo.

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.
(Chocolates desde 4 á 12 rs. libra.)

Las personas que compran en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compran, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compran al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta coleccion de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y candelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los dias y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantia de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representacion de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superior es	Pastas del país clase corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, mím. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un dia en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España, **VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

EL CONCILIO III DE TOLEDO

Base de la nacionalidad y civilizacion española.

Edicion poliglota y peninsular en latín, árabe, vascuence castellano, catalan, gallego y portugués, precedida de un prólogo por don Francisco Javier Simonet, Catedrático de la Universidad de Granada, y de un estudio histórico por el Rdo. P. Juan Antonio Zugasti, S. J., y publicada en conmemoracion del XIII centenario de la Unidad Católica en España.

Entre las muchas personas piadosas é ilustradas que se han adelantado á patrocinar esta obra se encuentran varios principes de la Iglesia, entre ellos el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Granada, Burgos, Manila, Málaga, Almería, Cartagena, Jaen, Cadiz, Leon, Guadiz, Coria, Palencia y Santander.

Esta obra formará un magnífico volumen en 4.º, de excelente papel y gallarda impresion, cuyas paginas no bajarán de 400, y el precio no excederá de 10 pesetas para los suscritores.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España, en las redacciones y columnas de los periódicos católicos y en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y ultimo de la citada Obra, pueden acudir á recogerla al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.